FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022

Cta. Cobro N. 006

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

ALEJANDRO JOSÉ POSADA ARRIETA

LA SUMA.....$2,500,000.00.

Por concepto del pago de honorarios de acuerdo con el contrato de prestación de servicios **No 012F** – 2022 y **adición de otrosí**, entre ALEJANDRO JOSÉ POSADA ARRIETA y la Escuela Taller Cartagena de Indias.

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($2,500,000.00)

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros **No. 098-158730-90** del Banco **BANCOLOMBIA.**

Alejandro Posada

ALEJANDRO JOSÉ POSADA ARRIETA
CC. # 1.047.454.339 de Cartagena
CEL: 301 7882847

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**ALEJANDRO JOSÉ POSADA ARRIETA**		
FECHA DEL CONTRATO	17-01-2022		
-Nº DEL CONTRATO-	**012F**		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Comunicador Social para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.		
VALOR DEL CONTRATO	**TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TCE ($ 13,750,000)**		
PLAZO	Hasta el 30 de JUNIO de 2022.		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	NA	**FECHA DE APROBACIÓN**	NA
FECHA DE INICIO	17-01-2022		
MES A PAGAR	1 al 30 de JUNIO		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	33	06-01-2022	10.000.000
REGISTRO	11	15-01-2022	10.000.000
DISPONIBILIDAD	128	09-05-2022	2.500.000
REGISTRO	122	17-05-2022	2.500.00
DISPONIBILIDAD	150	10-06-2022	1.250.000
REGISTRO	139	17-06-2022	1.250.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL CUESTA CASTRO,** Supervisor del Contrato No. **012F** de 2022.

CERTIFICA

Que **ALEJANDRO JOSÉ POSADA ARRIETA,** identificado con C.C. **1.047.454.339** cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 012F** de 17 de enero de 2022, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(MAYO).**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

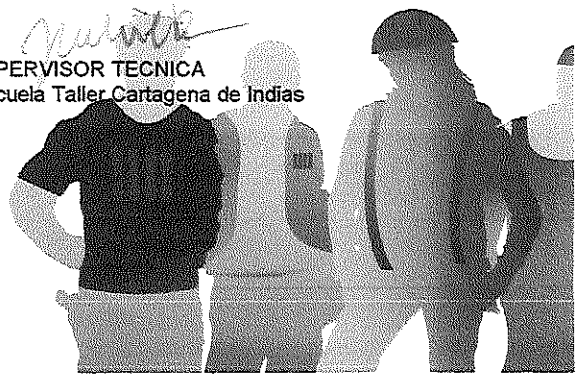
OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de los honorarios correspondiente al periodo del 1 de Junio al 30 DE Junio, correspondiente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/TCE ($2,500,000.00)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

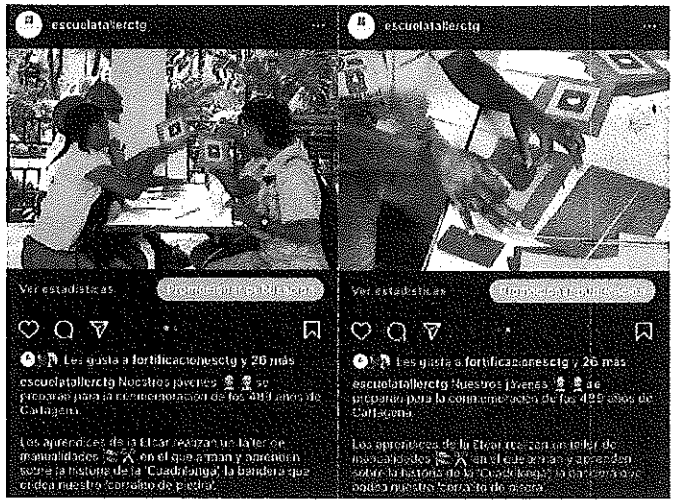
SUPERVISOR TECNICA
Escuela Taller Cartagena de Indias



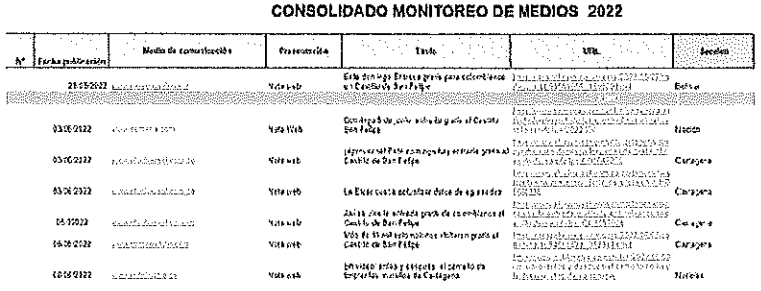
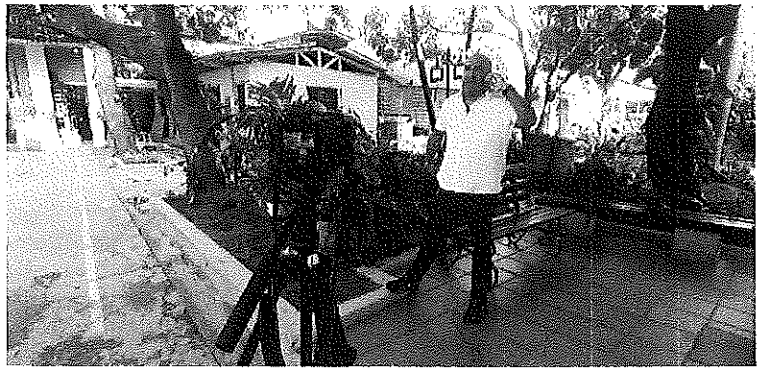
Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 6 de 6**	**Página 1 de 14**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N.° 012F DEL 17 DE ENERO DE 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/06/2022) Hasta (30/06/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: ALEJANDRO JOSÉ POSADA ARRIETA				
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Comunicador Social para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($13.750.000)				
No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
012F-2021	Desde la legalización del contrato y hasta el 30 de JUNIO de 2022.	(17/01/2022)	(30/06/2022)	100%
Dependencia: Dirección Académica				
Supervisor: Directora Administrativa y Financiera Formación				
Periodo del Informe: Del 1 al 30 de Junio de 2022.				

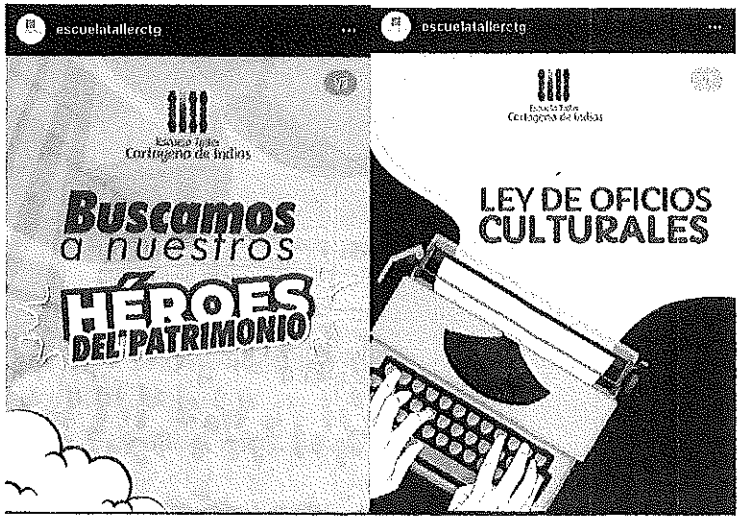
En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

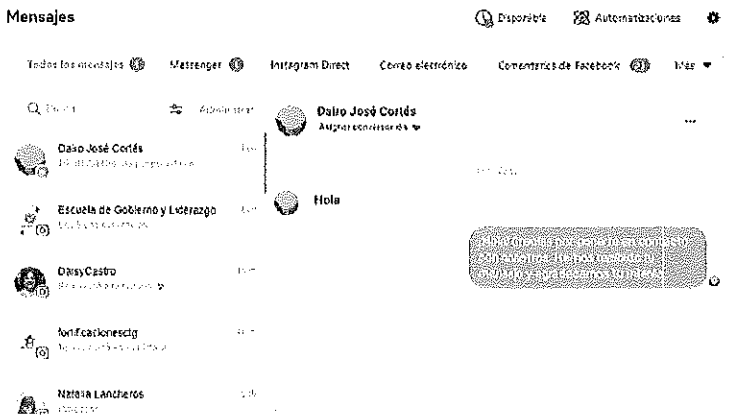
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Apoyar en la divulgación de actividades realizadas por la ETCAR en el proyecto de formación.	Se divulgó en las redes sociales que maneja la Escuela Taller, el taller de manualidades en el que los aprendices armaron y aprendieron sobre la historia de la ´Cuadrilonga´, la bandera de Cartagena. Esto se realizó para la conmemoración de los 489 años de la ciudad.	✓ 100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
2. Coadyuvar en el monitoreo de medios para identificar y registrar las informaciones referentes a la Escuela Taller Cartagena de Indias	Durante los 6 meses se han registrado todas las noticias que la Escuela Taller ha divulgado para el interés de la ciudadanía y los medios de comunicación locales y nacionales.	100%	 CONSOLIDADO MONITOREO DE MEDIOS 2022
3. Facilitar la atención de comunicadores sociales, periodistas y medios de comunicación interesados en realizar trabajos relacionados con la Etcar.	Se atendieron solicitudes de los medios de comunicación que registraron a través de sus plataformas los avances de las obras y la gestión del director al frente de la entidad. También se ha trabajado de la mano con las personas que manejan las comunicaciones en la Casa Museo Rafael Núñez (lugar donde se están realizando obras de mantenimiento correctivo).	100%	

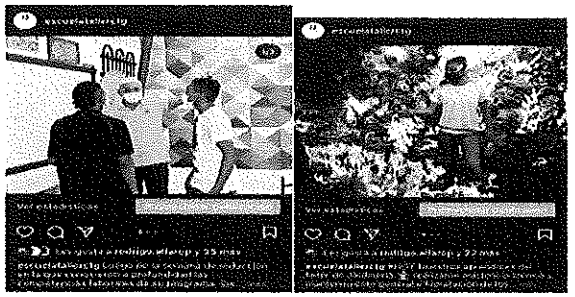
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
4. Asesorar en el diseño e implementación de estrategias, contenidos y nuevas campañas relacionadas con el proyecto de formación mediante el uso de herramientas digitales.	Se realizaron piezas de contenido para las redes sociales en las cuales se invitaba a los egresados de la Institución a actualizar sus datos en un formulario publicado en nuestra página web. Se divulgó la importancia de la Ley de Oficios Culturales de Colombia, una norma que regula y establece beneficios para los maestros, aprendices y egresados de la Etcar y otros ejercicios relacionados con el patrimonio y la cultura.	100%	

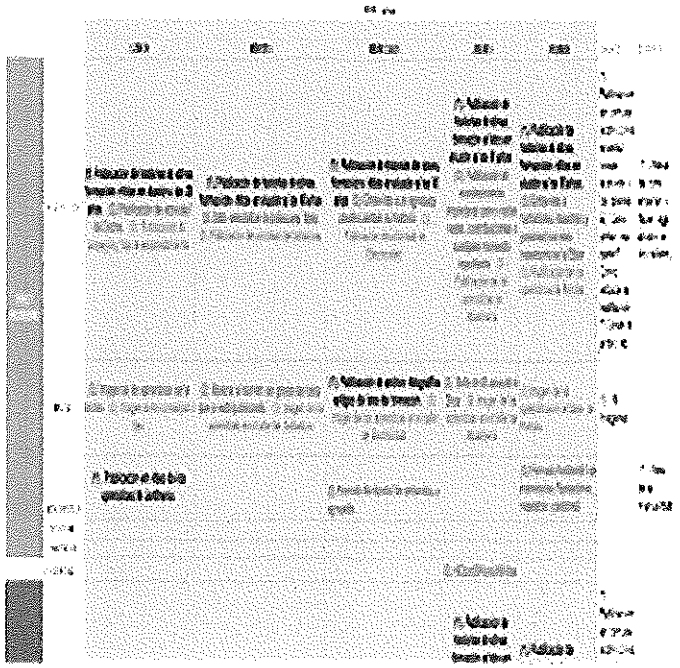
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
5. Apoyar en la gestión y administración de la comunidad virtual vinculada con el proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR).	A través de la comunidad virtual se ha hecho seguimiento y acompañamiento a las dudas de los jóvenes con respecto a los programas de formación de la Etcar, las fechas de convocatorias, los requisitos, entre otras cuestiones.	100% ✓	

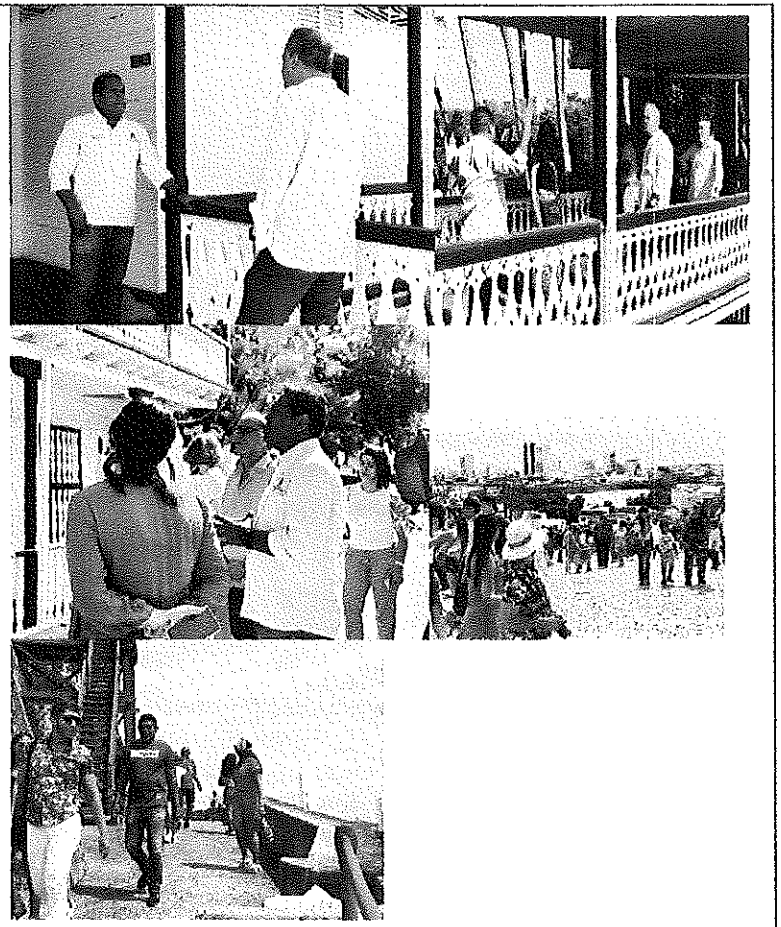
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
6. Coadyuvar en el monitoreo de publicaciones propias, analizando su aceptación por parte de cibernautas (Medir el número de seguidores, votos, me gusta, favoritos, +1 etc., el número de comentarios y las veces que se comparte el contenido).	A 19 de enero del 2022, la cuenta de Instagram de la Escuela Taller tenía 4226 seguidores. El 14 de febrero de 2022, la cuenta aumentó a 4.312 seguidores sumando 86 nuevas personas. El 26 de abril de 2022 la cuenta aumentó a 4.478 seguidores sumando 166 nuevos seguidores. A 26 de mayo de 2022 la cuenta aumentó a 4.541 seguidores sumando 63 nuevos seguidores. A 28 de junio de 2022 la cuenta, la más seguida de las tres redes sociales que tiene la Etcar, cuenta con 4.616 seguidores sumando 75 nuevos seguidores.	100% ✓	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
7. Coadyuvar en la toma de fotografías y captura de videos requeridos para la divulgación de las actividades de la ETCAR.	Se realizaron registros fotográficos de los ejercicios que realizaron los aprendices en los talleres de formación. Se registro también los trabajos que egresados de Carpintería están haciendo para los mantenimientos de la Casa Museo Rafael Núñez.	100%	 

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
8. Rendir informes mensuales de la gestión realizada.	Se realizó organigrama para las publicaciones que se van a realizar para el cumpleaños número 30 de la Escuela Taller. También se realizó parrilla de contenidos donde se publicarán piezas de los archivos históricos de la ETCAR.	100%	

9. Apoyar a la Dirección de Puesta en Valor y Académica en otras tareas que sean requeridas para el cumplimiento eficiente de las funciones propias de esta dependencia.	Se hizo registro fotográfico y acompañamiento de la Jornada de Entrada gratis al Castillo de San Felipe. Se hizo registro y acompañamiento de la visita de la Comisión de la Cámara de Oficios de la Región Parisina de Francia, en el cual hubo un recorrido por las instalaciones de la Escuela Taller, la Casa Museo Rafal Núñez, Las Bóvedas y el Castillo San Felipe.	100 %	

10. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor de contrato en el marco del objeto contractual.	Se hizo registro fotográfico y en video del Programa Internacional de Visitantes Escuelas Taller de Colombia – Herramientas en el que la directora académica realizó un viaje a España y expuso el proyecto del taller de muebles para personas en condición de discapacidad.	100 %	 

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual		Actividades realizadas		Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV		**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**05/2022**	**27/05/2022**	**$160.000**		**APORTES EN LINEA**
SALUD	**05/2022**	**27/05/2022**	**$125.000**		**APORTES EN LINEA**
ARP	**05/2022**	**27/05/2022**	**$5.300**		**APORTES EN LINEA**

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP DEL MES DE MAYO DE 2022.

Ciudad y fecha: Cartagena de indias, 28 de Junio de 2022

Alejandro Posada

ALEJANDRO JOSÉ POSADA ARRIETA
N.° CC 1.047.454.339

V/B SUPERVISOR (A)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047454339		POSADA ARRIETA ALEJANDRO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	punta canoa calle 2 # 1 -9 0	CARTAGENA-BOLIVAR	8888888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-05	2022-05	1477114330	9435428245	I	2022/06/09	2022/05/27	BANCOLOMBIA	0	$290,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300
1	CC	1047454339	POSADA ALEJANDRO																	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	0.5222	$5,300	0	$0	$0	No	$290,300
Total Afiliados(1)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047454339		POSADA ARRIETA ALEJANDRO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	punta canoa calle 2 # 1 -9 0	CARTAGENA-BOLIVAR	8888888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-05	2022-05	1477114330	9435428245	I	2022/06/09	2022/05/27	BANCOLOMBIA	0	$290,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,300	$0	$0	$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$290,300	$0	$0	$290,300